

DECRETO PRESIDENCIAL N° 25220

HUGO BANZER SUAREZ

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO :

Que el Dr. Javier Murillo de la Rocha, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, debe ausentarse del país para participar en el **X CONSEJO DE MINISTROS DE LA ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION (ALADI)**, que se llevará a cabo en la ciudad de Montevideo-Uruguay, del 5 al 7 de noviembre del año en curso.

Que de conformidad a la Ley 1788 de 16 de septiembre de 1997, artículo 10 inciso II, es necesario designar al Ministro Interino para la continuidad administrativa del mencionado Despacho de Estado.

DECRETA :

ARTÍCULO ÚNICO. Designase Ministro Interino de Relaciones Exteriores y Culto, al Embajador **FERNANDO MESSMER TRIGO**, Viceministro de Relaciones Exteriores y Culto, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los once días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho años.

FDO. HUGO BANZER SUAREZ, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA